

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.321

Madrid, Martes 5 de Diciembre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.215

## El libro de la infanta Eulalia

La actitud del Rey.—La rebeldía de la infanta.—Comentarios de "Le Temps".—El Consejo de ministros.—Lo que opinamos nosotros.

La infanta Eulalia ha escrito en francés un libro titulado *Au fil de la vie*, con el seudónimo de «Condesa de Avila».

Varios periódicos extranjeros, al dar cuenta de su próxima publicación, hicieron de la obra grandes elogios y tendenciosos anuncios que bordeaban el escándalo.

Enterado de ello S. M. el Rey dirigió entonces a S. A. el siguiente telegrama: «Madrid, 2.—Sorpresa por el anuncio de los periódicos de que publicas un libro con el seudónimo de «Condesa de Avila», y por otras noticias que suponen causará sensación, deseo suspender hasta que yo lo conozca y le autorice.—Alfonso.»

A este telegrama, perfectamente discreto y absolutamente cortés, contestó la infanta:

«París, 3, 11.30.—Asombrada juzguéis libro sin conocerlo; al recibir orden, telegrama despidiéndome de ti.—Eulalia.»

Inmediatamente de recibida esta respuesta tan incongruente y, ¿por qué no decirlo?, tan inesperada, S. M. el Rey, obrando con aquella sabia energía que da el sentimiento de la responsabilidad, y velando por las prerrogativas que corresponden al Monarca como jefe nato de toda la Real Familia, se dirigió a nuestro embajador en París, poniéndole en antecedentes de lo ocurrido y agregando:

«En vista de ello, le ruego vaya a visitarla, haciéndola saber que no estoy dispuesto a tolerar rebeldías injustificadas e inoportunas.»

Intentó el Sr. Pérez Caballero realizar su delicada misión, mas no pudo conseguirlo porque la infanta Eulalia se negó resueltamente a escucharle y aun a recibirle.

Esto sucedía el día 2, y el día 3 publicaba *Le Temps* los telegramas cruzados entre el Rey y la infanta con los siguientes juicios y comentarios:

«La infanta nos declaró con firmeza que después de los procedimientos empleados recientemente con su hijo, el cual ha respondido acudiendo con fervor patriótico a la campaña de Marruecos, sin obtener ninguna recompensa, la medida de ahora es un colmo. Da orden de que sean vendidas sus propiedades de España y prefiera retirarse a la vida privada. Así—dice la infanta—seré más feliz; porque me será permitido conservar mi personalidad.»

El motivo del incidente es la publicación de un libro de S. A. R. que va a aparecer bajo el título *Au fil de la vie*, con la firma de Condesa de Avila, y con un prefacio, en el cual la autora recaba la responsabilidad de su obra, firmando Eulalia, infanta de España.

*Au fil de la vie* es un tratado de moral independiente, redactado por una pluma ágil, sin afectación ni ornamentos; de estilo desnudo, que por su claridad, su decisión y su falta de equívocos, recuerda el de los *Comentarios* de Julio César y las *Memorias de Santa Elena*.

El libro, que aún no ha sido puesto a la venta, está escrito en francés y en francés, donde S. A. R. vive frecuentemente. Sus principales pasajes tratan de las causas generales de la felicidad, de la educación de la voluntad, de la independencia completa de la mujer, de la igualdad de las clases por la educación, el socialismo, de religión, del matrimonio y de los prejuicios y tradiciones que influyen en la vida. Es el libro favorable al divorcio. La princesa defiende esta causa en nombre de la razón y de los hechos; pero quiere que el divorcio sea ley de justicia y no, como frecuentemente ocurre, acuerdo tácito enebridor del libertinaje.

Hay que reconocer que el acto de autoridad del Rey de España está conforme con las leyes y costumbres que rigen a las Casas soberanas, pero todos comprenderán el estado de alma de esta infanta, ya que el estocismo no es la característica de nuestra época.»

Desde las cinco de la tarde hasta cerca de las ocho estuvo reunido ayer el Consejo de ministros.

El Sr. Gasset dio cuenta de la reunión en los siguientes términos:

«Hemos dedicado casi toda nuestra deliberación al incidente relacionado con la infanta doña Eulalia. Sería inútil ya la reserva que el Gobierno quisiera guardar sobre el asunto por la publicidad que ha tenido y que la propia infanta le ha dado.»

Expuso el ministro los detalles del incidente, conformes a la versión que anteriormente damos, y añadió:

«La Prensa francesa, por sugerencias malévolas, ha falseado la actitud del Rey, atribuyéndole cosas que no ha hecho ni ha pensado, y con este motivo habla de la Inquisición española y lanza especies por el estilo, completamente inexactas.»

La infanta se ha equivocado en las referencias que ha suministrado a la Prensa. El Rey no le ha dado ninguna orden, y tampoco se ha resuelto nada—ni en contra ni en pro—de la recompensa a D. Alfonso de Orleans, que no ha tenido ocasión de luchar en la campaña de Melilla.

El Gobierno lamenta que doña Eulalia se haya dirigido a un periódico—*Le Temps*—que no se distingue por su benevolencia a España; y asimismo lamenta que con motivo de las declaraciones de la infanta hayan sido tergiversados, quizá con el mal fin de preparar una campaña antipatriótica, los telegramas que el Rey dirigió a su hija.»

Personas que conocen a fondo el carácter y la impresionabilidad de la infanta Eulalia aseguran que sólo en un momento de extravío ha podido una dama de su estirpe y una dama española dar a la publicidad un pleito íntimo de familia en un periódico como *Le Temps*.

Claro está que el hecho en sí no tiene la menor importancia; pero las circunstancias que lo rodean se lo dan.

El Rey, inspirándose desde el primer momento en una prudente severidad, ha observado una conducta digna, levemente, que sólo elogios merece.

Los mismos adversarios de España y de la Corona habrán de reconocerlo así.

El mando y sus responsabilidades producen más amarguras que alegrías, y el joven Monarca sabe conllevarlas con noble rectitud.

Una infanta de España faltó a sus más altos deberes, rebelándose contra su Rey y dando pábulo a la calumnia contra la Patria y el Trono.

El Rey, con recto e inflexible espíritu de justicia, adoptará la resolución más oportuna y adecuada.

Altas conveniencias sociales y patrióticas obligan al Rey a prescindir de los vínculos de parentesco y de su natural inclinación a perdonar.

La actual conducta de la infanta Eulalia obedece precisamente a haber gozado hasta ahora de una extrema benevolencia por parte del Rey.

Tiempo es ya de poner remedio a ciertos extravíos, imperdonables en quien estaba obligada por su estirpe y por su condición de mujer, y de mujer española.

### Los wagnerianos de Madrid

Anoche tuvo lugar un espléndido festival artístico en el Teatro Real, organizado por la floreciente Sociedad Wagneriana, y que es tan numerosa que estaba casi lleno el regio coliseo.

Con el maestro Rabi de director, la Orquesta Sinfónica de Madrid, la Capilla Isidoriana y con el concurso de artistas tan afamados como la Kriesten-Rabi, la Barba, Rousselière, Challis, Rossato y Verdagner, se compuso un excelente programa que deleitó a la distinguida concurrencia.



Revista militar verificada en San Fernando de Jarama con motivo de la toma de posesión por el infante D. Carlos de la división de Caballería.—Desfile de los lanceros.

### TELEGRAMAS DE LA COSTA

El «Antonio López».

Cádiz, 4. Comunica por radiograma el capitán del transatlántico «Antonio López» el viernes 1.º que al medio día se hallaba navegando a 290 millas al Norte de cabo de San Vicente y a 250 de Cádiz.

El «Alfonso XIII».

Cádiz, 4. Comunica por radiograma el capitán del transatlántico «Alfonso XIII» el sábado 2 que al medio día se hallaba a 430 millas al Sur de Cape Race (Estados Unidos).

Para la Argentina.

Gijón, 4. Ha llegado el transatlántico alemán «Santa Cruz».

De madrugada zarpará con rumbo a la Argentina, conduciendo 130 emigrantes y 900 toneladas de carga general y carbón para el consumo.

Vapor reparado.

Cádiz, 4. El vapor «Llovera», después de reparar las averías en su máquina, ha hecho pruebas, con feliz resultado.

Mañana reanudará el servicio entre Tánger, Cádiz y Algeciras.

Muerte sentida.

Cádiz, 4. El entierro del naviero Antonio Millán ha estado concurridísimo, y significando una verdadera manifestación de duelo.

En el acompañamiento figuraba la tripulación de los vapores «Canalejas» y «Llovera».

Naufragio.

Santander, 4. En la barra de Santoña ha naufragado el vapor pesquero «Gonoranako», de la matrícula de Bilbao.

Pericieron ahogados el patrón, Celestino Zaza, y el marinero Tomás Mendia.

Otro marinero, Antonio Bengochea, sufrió graves heridas.

Los demás tripulantes fueron salvados por el velador de Santoña, a cuya vista ocurrió el siniestro.

### SIN COMENTARIOS

Tomamos de *Le Figaro*:

«La Cámara ha tenido mucha razón en no nombrar una Comisión investigadora para el asunto de las pólvoras y la catástrofe del «Liberté». Así no se obtienen las reformas que la Marina espera.»

Una Comisión investigadora paraliza los trabajos en los puertos, destruye la confianza a bordo de los buques, da ocasión a todo oficial o marinero descontento de su jefe para atacarle públicamente delante de los representantes del país, que registran tales manifestaciones de odio como palabras de justicia o artículos de fe: es el aplastamiento de los ánimos, la supresión de la disciplina y la descomposición de nuestras fuerzas; es el más vil procedimiento que la anarquía parlamentaria haya podido encontrar para servir las ambiciones de un hombre o los rencores de un partido.

En cuanto a los resultados de estas investigaciones, son casi siempre nulos, ya porque el personaje que dirige el asalto ha subido en el intervalo al Poder, y ya no le interesa el acudir al socorro de los de abajo, bien porque el adversario a quien se quería alcanzar ha llegado a ser demasiado peligroso, y la prudencia exige el retroceso.

Las declaraciones sabidamente pro-

cedas, las conclusiones lentamente resumidas durante meses, son entonces arrojadas al cesto de los papeles rotos, y la vuelta está tomada.

¡Hasta la próxima catástrofe ya nadie volverá a hablar una palabra del asunto!

Acabamos de tener la triste prueba de ello; es precisamente la última cosa, acaso, que haya claramente establecido, durante tres largas sesiones, esa interminable discusión de química práctica en la cual se han mezclado tantos diputados, no obstante ser tan obscura que el mismo Berthelot no hubiera podido comprenderla.

Dos detalles, sin embargo, se han revelado en el curso de los debates y han hecho brillar la verdad a los ojos de todos.

Se ha establecido desde un principio que, a pesar de los mentís ministeriales prodigados por toda la Prensa al día siguiente del desastre de Tolón, las pólvoras viejas habían sido embarcadas en cantidades considerables en todas nuestras escuadras, porque la orden formal, la orden fatal para la revista naval del 4 de Septiembre se resumía en estas palabras: «los paños llenos»; tres palabras que se querían pronunciar y que se han pronunciado en forma oficial, delante del jefe del Estado.

La otra revelación es igualmente lamentable, porque indica a qué grado de baja política ha descendido nuestro país. El hecho es, por otra parte, escandaloso: ninguna atención se ha prestado a las acusaciones de M. Maissin porque molestaban a los electores o elegidos de M. Louppe, ofendiendo a un consejero general amigo del Gobierno.

M. Maissin ha gritado durante cuatro años: «Yo acuso la mala factura de M. Louppe, y el silencio del servicio de las pólvoras». Ha enviado 160 relaciones, cartas o documentos, denunciando el empleo de los restos para las pólvoras nuevas, la fullería en las reparaciones y la fabricación, etc. Todo ha resultado letra muerta, por el juego natural de las influencias personales o de las camarillas electorales.

Al día siguiente del «léna», dirigió al presidente de la Comisión investigadora, en pliego certificado, un relato de trágica urgencia; y si este relato, en lugar de ser criminalmente enterrado, hubiese sido leído, el «Liberté» no hubiera hecho explosión.

He aquí lo que nos hace gritar a nuestra vez, a despecho de los votos de confianza que se prodigan los culpables. He aquí lo que es preciso repetir sin cesar, en la Prensa y en el país, a fin de que los valerosos marinos que se hacen matar heroicamente sepan al menos lo que les mata.

Gastón Calmete.

### Información de Marina

Movimiento de barcos.

Entraron: En Cádiz, continuando para el arsenal, el «Audaz». En el dique de El Ferrol, el «Hernán Cortés» y el torpedero número 1. En Ceuta, el «Vasco». Salieron: De Ceuta, el «Concha». De Algeciras, el «Vasco».

Fondearon: En Algeciras, el «Vasco». En los caños de la Carraca, el «Audaz».

Falleció en El Ferrol, de enfermedad natural, el tercer maquinista D. Daniel Castro y Castro.

Reales órdenes.

Asignando a la sección de El Ferrol al segundo contramaestre D. Nicolás Becero.

Haciendo extensiva al personal de la Armada la cartilla de identidad concedida al de Guerra.

Concediendo ascenso al segundo maestro del arsenal de El Ferrol D. José María Sixto.

### D. Baldomero Sánchez de León

Hoy ha sorprendido en el Ministerio de Marina la noticia de su muerte.

Ayer todavía le saludaron varios amigos de los muchos que le sumaban sus bondadosas condiciones y su gran caballerosidad.

Por la mañana estuvo en el Ministerio y en el Consejo Supremo, en cuya Fiscalía se hallaba destinado.

Muy en breve había de tomar el mando de uno de los buques de nuestra escuadra, en el cual, como siempre, era seguro habría de distinguirse por su excelente comportamiento.

Su brillante historia militar y marinera en su hoja de servicios está escrita, y la proclamaban las numerosas y preciadas condecoraciones que podía ostentar sobre su pecho.

Enviamos nuestro sentido pésame a su familia y a la Marina de guerra, que pierde un excelente jefe.

### La revolución en China

Los combates de Nankín.—Agitación en el Turquestán.

Londres, 4.

Informes de Shanghai dicen que los últimos combates librados en Nankín fueron muy mortíferos.

Los mandoches se habían concentrado en la colina Purpúrea, al Este de la ciudad.

Esta posición, de una gran importancia estratégica, domina no sólo varios kilómetros de murallas, sino también toda la llanura que se extiende al Nordeste hasta la colina del Tigre.

Después de un terrible bombardeo, la Infantería republicana, formada en tres columnas, subió al asalto.

Sufrió muchas pérdidas porque las fortificaciones de la colina Purpúrea, mejorada las notoriamente en 1909, eran verdaderamente formidables.

Sin embargo, las tomaron a la bayoneta, y los mandoches, vencidos, huyeron con su general Tohang al barrio tartaro.

Esta batalla decidió el resultado del sitio. Según noticias del Yu-Nan, los mahometanos se agitan mucho y trabajan por que la región se convierta en Estado independiente.

Los musulmanes del Han-Su y del Turquestán chino excitaban a sus correligionarios a sacudir la tutela mandoches y a gobernarse por sí mismos.

Si el Turquestán proclama su independencia, planteará en el Asia Central un problema gravísimo.

En Taku han sido desembarcadas importantes cantidades de municiones. Créese en Tien-Tsin que proceden del Japón.

## Salvajes espiritistas

La ciencia antropológica ha venido considerando á los veddas de la Isla de Celián como el pueblo más atrasado de la tierra, el verdadero prototipo del salvaje, sin el menor rastro de cultura, sin organización social de ninguna clase, casi sin ideas religiosas.

La Historia, sin embargo, ó por mejor decir, las antiguas tradiciones bálticas, nos lo presentan como un pueblo que en otro tiempo gozó de cierto grado de progreso, que tuvo un rey supremo y jefes subordinados.

Es, pues, posible que los veddas no representen un estado social primitivo, sino una civilización destruída.

Sea como quiera, se trata de un pueblo tan singular como poco conocido, y muy difícil de estudiar, entre otras razones, porque cada día se mezclan más y más con los cingaleses, adoptando su traje, su civilización y sus costumbres. El viajero encuentra, sí, muchas familias veddas, pero la mayor parte de ellas son ya salvajes profesionales que ejercen sus costumbres primitivas para ganar algunos cuartos haciéndose fotografiar, y luego vuelven á mezclarse con sus vecinos los campesinos cingaleses.

Los veddas sólo habitan un reducido espacio de la parte occidental de Celián. Distribúyense en pequeñas agrupaciones sociales denominadas naruge, mezcladas entre sí, y que podrían compararse en cierto modo á nuestra familia, por el hecho de que los individuos de un mismo naruge no pueden contraer matrimonio entre sí. Los hijos pertenecen siempre al naruge de la madre, no al del padre.

No constituyen tribus ni aldeas, á no ser aquellos que han adoptado la vida agrícola del cingalés; los verdaderos veddas sólo se reúnen en grupos de una á cinco familias, que gozan en común del derecho de cazar, pescar y recoger miel silvestre en un territorio determinado. Los límites de este territorio, cuando la Naturaleza no los marca con ríos ó montañas, se señalan grabando en los árboles la figura de un hombre con un arco en la mano.

Dentro de este territorio, las familias viven separadas. Sus habitaciones no pueden ser más primitivas: un hueco cualquiera entre las rocas, bajo alguna peña lo bastante saliente para defender á la familia contra la lluvia, eso es todo. Y no es que el vedda no tenga nociones de arquitectura, puesto que durante los meses más cálidos, y en otras ocasiones, algunas familias se construyen pequeñas y toscas cabañas; es simplemente que este pueblo es troglodita por naturaleza, evitando en lo posible la construcción de viviendas, que le parece, por lo visto, indigna de un pueblo libre.

Pero la más curiosa de estos salvajes son sus creencias religiosas, que casi todos los antropólogos pretenden negarles. Su religión se basa casi enteramente en la creencia en los yaku (en singular, yaka) ó espíritu de los muertos.

Podría, pues, decirse que es un pueblo de espiritistas. Entre dichos yaku, algunos tienen una importancia particular, y llegan á ofrecer el carácter de los héroes de leyenda.

El más importante de todos es Kande Yaka, el espíritu de un ilustre cazador que vivió hace muchas generaciones, y cuyo auxilio se invoca para el éxito en la caza. Cuando un vedda mata un ciervo, separa la cabeza y se la ofrece á Kande Yaka con arroz y agua de coco, comiéndoselo todo después de la ceremonia. Se cree que los espíritus ó yaku de los padres que mueren son á modo de servidores de este espíritu cazador.

Las ceremonias propiciatorias son de carácter mímico, y consisten en representar, por medio de una especie de danza, los hechos que se desean realizar con ayuda de tal ó cual espíritu, mientras uno de los ejecutantes entra en trance, como dicen los espiritistas, es decir, se considera poseído del espíritu en cuestión. Por regla general, el papel de médium ó poseído corresponde á un personaje denominado duganana, que viene á ser un término medio entre médico y sacerdote.

Algunas de dichas danzas mímicas son realmente curiosas, como la denominada «Klororaha», ó danza del agua de coco, por figurar en ella un tazón de este líquido á modo de ofrenda. El sacerdote, al entrar en trance, representa al gran cazador cuyo espíritu se reverencia, y hace como que persigue y da muerte á un ciervo ficticio.

En la danza que más comúnmente se

practica, que es la llamada danza de la flecha, suele prescindirse de los servicios del sacerdote. Tiene esta ceremonia por objeto obtener el éxito en la caza con el auxilio del Yaku de Kande, el héroe cazador. Para ello, se clava en tierra una flecha adornada con hojas de cierto árbol que en el país se denomina «na», y los cazadores ballan alrededor ó más bien patean y brincan de un modo rítmico, á la vez que entonan una monótona canción.

El espíritu no tarda en hacerse dueño, no de los hombres, sino de la flecha, que en esta danza desempeña el papel de médium que en otras corresponde al sacerdote.

Para participar de su presencia y de su poder, cada bailarín, por turno, se inclina sobre la flecha hasta que sus cabellos tocan las hojas que la adornan; entonces resulta poseído el individuo, y á veces le sobrecoge tal excitación que tienen que sostenerle para que no se caiga.

C.

## La fiesta de los artilleros

El brillante Cuerpo de Artillería festejó ayer la festividad de su Patrona con la solemnidad acostumbrada.

En la iglesia de los Jerónimos se dijo á las diez de la mañana una misa rezada, que fué oída por los generales del Arma y por todos los jefes y oficiales de Artillería de la guarnición de Madrid.

El segundo regimiento montado, ple á tierra, con la banda de trompetas y estandartes, asistió también al acto religioso.

Las fuerzas del campamento de Carabanchel oyeron igualmente una misa rezada.

Toda la tropa de Artillería disfrutó ayer de permiso extraordinario.

Por la noche se celebraron en algunos cuarteles del Arma representaciones teatrales y funciones cinematográficas.

## EN MELILLA

La Junta de arbitrios. Incendio en Zeluán.

Al elegir los vocales de la Junta de arbitrios, ha habido reñida lucha y han sido proclamados D. Pablo Vallesea, D. Manuel Ferrer, D. José Gómez, D. Francisco Fernández y D. Isaac Benaroch, israelita.

Es la primera vez que se elige vocal de la Junta á un israelita.

Durante la última madrugada se declaró un violento incendio en una cantina de Zeluán. El viento propagó las llamas hacia otra cantina y el parque administrativo.

Todas estas dependencias fueron pasto de las llamas, sin que, por fortuna, haya que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son considerables.

## La guerra italo-turca

Los bombardeos.—Una explicación.—Situación de la escuadra.

Roma, 4. Con motivo del bombardeo de Cheik-Said, en Arabia, *La Tribuna* dice que los buques de guerra italianos no bombardearon ninguna isla, sino la posición continental de Cheik-Said, que es una posición fortificada que Turquía posee en el Yemen, frente al estrecho de Perim, y adonde fueron transportadas todas las tropas y la artillería que se encontraban antes en Hodeida, actualmente abandonada por los turcos.

Actualmente la situación de la escuadra italiana es como sigue: no quedan en Tarento más que cuatro buques de combate: el «Varesse», «Garibaldi», «Vittor Pisani» y «Roma». Todos los demás navíos se encuentran en el teatro de la guerra. Son los acorazados «Napoli», «Regina Elena», «Vittor Emmanuele», «Brin», «Stellia», «Sardagna» y «Re Umberto», y los cruceros acorazados «Pisa», «Amelia», «San Marco» y «Carlo Alberto», la totalidad de los cruceros protegidos, así como cañoneros, y la escuadrilla de torpederos.

Dimisión comentada.

Viena, 4. El barón Conrad de Hoetzendorf, jefe del Estado Mayor general del Ejército austriaco, ha dimitido su cargo, atribuyéndose la dimisión á divergencias con el ministro de Negocios Extranjeros, á propósito de las medidas estratégicas que debían adoptarse en la frontera italiana.

El barón de Hoetzendorf, mirando las cosas exclusivamente desde el punto de vista militar, había propuesto tales medidas que el ministro de Negocios Extranjeros, cuidando ante todo de no herir las susceptibilidades de Italia y de conservar una base sólida á la alianza, se opuso á ellas.

El paso de los Dardanelos.

Berlin, 4. Dice el *Berliner Tageblatt* que la Puerta ha decidido dirigirse á las Potencias para advertirles que va á proceder á cerrar los estrechos.

«Las operaciones de Italia en el mar Rojo pueden hacerse extensivas á otros puntos del litoral otomano. La Puerta, pues, en esas condiciones no puede renunciar á proteger los Dardanelos.»

El *Berliner* añade que viejos barcos de guerra van á ser echados á pique en los estrechos, y en ellos, además, van á colocarse minas submarinas.

## Notas políticas

Lo que dice el presidente.

El Sr. Canalejas ha negado hoy que el asunto de la infanta Eulalia tenga la exagerada importancia que la Prensa le concede; el Rey muéstrase muy sereno y decidido á cumplir sus deberes.

Confirmó el presidente que el día 7 ú 8 abrirá las Cortes. Retrasar la reapertura sería una fuga ó una farsa, y el Gobierno está dispuesto á evitar tal creencia.

El Gobierno se presentará á las Cortes tal como está constituido, siendo inexacto que haya de nombrar ministro de Gracia y Justicia, como algún periódico ha dicho.

En la primera sesión el Gobierno presentará los presupuestos nuevos con las modificaciones necesarias á los aumentos indispensables, pero será un presupuesto sinceramente confeccionado.

La prórroga de los actuales presupuestos, en la que irán incluidas las modificaciones emanadas de las leyes especiales, no pasará del tiempo absolutamente indispensable, porque de otro modo sería mermar la soberanía de las Cortes.

La labor parlamentaria será muy duradera, pues es grande el trabajo de las Cámaras.

Llevaremos al nuevo presupuesto—dijo el Sr. Canalejas—lo referente al proyecto de casas baratas; en el Senado se discutirá el contrato de trabajo, tribunales industriales y un proyecto relacionado con la Administración local.

El ministro de la Gobernación presentará también en el Congreso el proyecto de régimen municipal, en relación principalmente con las grandes urbes y otro proyecto referente al problema de las subsistencias, del cual es un factor la supresión de los Consumos.

Por esta causa las vacaciones parlamentarias se limitarán estrictamente á los días festivos.

El Ayuntamiento de El Ferrol ha pedido al Sr. Canalejas que una numerosa Comisión de senadores y diputados asista á la botadura del acorazado «España».

El presidente procurará armonizar este deseo con la necesidad de que los representantes en Cortes no falten á éstas.

Una Comisión numerosa de senadores, diputados, diputados provinciales de Barcelona y concejales visitará el viernes por la tarde al Sr. Canalejas, para hablarle del proyecto de la mancomunidad catalana.

El jueves se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

De Gobernación.

El ministro ha recibido una Comisión del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia, que ha ido á darle gracias por la creación del Montepío de dicho Cuerpo.

Además, facilitó el Sr. Barroso dos telegramas oficiales referentes á huelgas parciales sin importancia.

## Los crímenes de la chulería

Intento de suicidio de «Ataulfo».

El juez instructor correspondiente hizo llamar ante sí al agresor de Josefá Verdú, y en vista de las contradicciones en que incurrió decretó auto de prisión, ingresando de nuevo el preso en el calabozo á esperar el momento de ser trasladado á la cárcel en unión de los demás detenidos.

A eso de las dos de la tarde los alguaciles y otros funcionarios oyeron gritos y acudieron al calabozo donde se hallaba, entre otros, el Román Alvarez.

Este se hallaba tendido en el suelo y ensangrentado, y al intentar levantarlo vieron que estaba herido en el pecho, produciéndose la lesión con una navajita que arrojó á un rincón.

El juez dispuso que se trasladara al herido á la Casa de Socorro de Buenavista.

Los facultativos de guardia le apreciaron una herida inciso-punzante, penetrante, en la tetilla izquierda, calificándola de grave, resolviendo que pasara al Hospital provincial, al departamento de detenidos.

El Juzgado ha instruido nuevas diligencias contra el asesino, por tentativa de suicidio.

## Consejo de ministros

A la entrada.

Después de las cinco de la tarde se reunió ayer en el ministerio de la Gobernación.

Desde media hora antes se hallaba en su despacho oficial el Sr. Barroso, quien celebró una detenida conferencia con el Sr. Osma.

Minutos antes de las cinco llegó el general Luque.

Este se limitó á decir que la vista del proceso de Cuallera duraría de cuatro á seis días, teniendo en cuenta la extensión de las pruebas pericial y documental, y que son veintidós los defensores.

El ministro de Fomento manifestó que llevaba al Consejo el expediente relativo á la subasta de dos trayectos del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá.

El de Marina dijo que le había visitado una Comisión de representantes en Cortes por la Coruña para pedirle la consignación en su presupuesto de 15.000 pesetas, con destino al Asilo naval flotante.

El Sr. Gimeno afirmó que habían en traído en clase los escolares de Madrid, Valladolid, Oviedo, Zaragoza y Salamanca, y comunicó que había recibido una carta del Sr. Unamuno negando que hubiera hecho declaraciones, ni terminantes ni vagas, de asentimiento al contenido del artículo de Rosario Acuña, cuyo artículo no había leído.

El ministro de Estado dijo que el miércoles llegará á Madrid el embajador francés y que, una vez aquí, convendrán la fecha en que hayan de iniciarse las negociaciones.

Cuando llegó el Sr. Canalejas, salía el Sr. Osma, y ambos se detuvieron á conversar durante breves momentos, dirigiéndose el primero inmediatamente que terminó la entrevista al salón de Consejos.

A la salida.

Aparte de lo que en otro lugar va acerca del desagradable incidente provocado por la infanta Eulalia, en el Consejo fueron aprobados buen número de expedientes de diferentes departamentos, los más de ellos llevados por el Sr. Rodríguez.

Se habló de presupuestos con motivo de tenerse que poner muy en breve á la firma del Monarca el decreto prorrogando los vigentes para el año próximo, aprobándose qué créditos han de considerarse prorrogados y cuáles otros han de entenderse extinguidos.

El decreto aparecerá muy en breve.

## Ante la próxima negociación

Siguen los calendarios.

Hablando de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos, declara hoy *Le Temps* que ha sido admitido sin dificultad en Londres el principio de las compensaciones que ha de conceder España á Francia.

Solamente se manifestó en Londres resistencia acerca de la naturaleza y cantidad de esa compensación.

De acuerdo con M. Millerand y otros políticos, pide *Le Petit Parisien*, en breve plazo aprobará el Gabinete de Londres las proposiciones que Francia presentará á España. En ellas, al decir de algunos políticos, se trata de la retrocesión de una parte de la zona española y de las futuras relaciones del Gobierno de Madrid con el Sultán.

Los diputados MM. Delafosse, Chambrun y Denis Cochin han presentado á la Cámara una proposición en que solicitan que se aplaque el debate sobre el Tratado franco-alemán y las interrelaciones sobre política extranjera hasta que el Gobierno pueda dar informes precisos sobre sus negociaciones con España y sobre la conformidad de las potencias signatarias del Acta de Algeiras.

## En las Salesas

Amistades de café.

En el café de la Montaña, donde solía acudir D. Pablo Valloriat, trabó conversación con unos sujetos que, como él, saboreaban en dicho sitio el amargo Moka.

Estos el día 7 de Abril le propusieron cambiar 10.000 pesetas que poseían en plata por billetes.

Fueron á efectuar la operación á una casa de la calle de la Esgrima, y una vez allí contaron la moneda, y metiéndola en una caja,

le entregaron otra igual que contenía tan sólo plomo.

Practicadas por la Policía las pesquisas necesarias para dar con el paradero de los tres sujetos, detuvieron á Antonio Tomás, Tomás Godino, Pablo Concha, José Paraveles y la portera de la casa de la calle de la Esgrima.

Ayer, día de la apertura del juicio, sostuvieron que en aquellos días estaban fuera de Madrid.

No comparece el Sr. Valloriat, y, por lo tanto, sólo puede apoyarse en la prueba documental el Ministerio fiscal para sostener su acusación y pedir la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional para Antonio, Pablo y Tomás; cuatro años y dos meses para José, y, por último, tres meses y once días para la portera.

Los defensores Sres. Diaz Cobeña, Ortiz Arce, Roldán, Pastor y Serrano Batanón, apoyados por las declaraciones de sus patrocinados, piden la absolución.

Paliza monumental.

En la Sección cuarta se celebra la revisión por nuevo Jurado de un homicidio ocurrido en Galapagar.

Esta revisión ha sido pedida por el fiscal, que acusa á los procesados de haber dado muerte á un tal Francisco Barmejo, que se dedicaba á sustraer las hortalizas de los cercados ajenos.

Uno de ellos ha fallecido, y todos los procesados alegan que él es el causante del homicidio.

Tomás Pellicer.

## Buques viejos en venta

Los buques del Estado que se sacan á subasta son los siguientes:

Guardacostas «Victoria», que se halla en El Ferrol; se subastará en Madrid al tipo de 277.254 pesetas. Torpedero «Barceló», en 6.000, y cañonero «Viceste Yáñez Pinzón», en 25.054 pesetas. Ambos se hallan en Cartagena. Cazatorpedero «Destructor» y cañonero «Martín Alonso Pinzón», en 65.500 y 86.365, respectivamente. Están en la Carraca.

Las subastas de los cuatro buques últimamente citados se verificarán en los respectivos apostaderos á fin de mes ó á principios de Enero.

## Descubrimiento del río Coppermine

La Compañía de la bahía de Hudson, después de haber obtenido fabulosas ganancias en su tráfico de pieles, sufrió una grave crisis que pudo dar margen á su disolución.

Los indios dejaron de concurrir á aquellos puertos que eran de antiguo sus mercados más usuales, á causa de que los canadienses supieron atraerlos á su territorio y pagarles bien su mercancía.

Vióse entonces la Compañía obligada á adoptar iguales procedimientos enviando expediciones comerciales al interior del país, y una de estas fué la de Samuel Hearne, el descubridor del río Coppermine ó de las Minas de Cobre.

Los aventureros de los comienzos del siglo XVIII empezaron á visitar el solitario país del Noroeste, al cual pusieron por nombre «la tierra incógnita». Estos viajeros, en su mayoría cazadores, sin respetar los privilegios concedidos á la Compañía de la bahía de Hudson, que ya tenía establecidas algunas factorías comerciales, penetraron hasta las tierras de los indios, cambiando con ellos sus bisuterías por ricas pieles que vendían después á buen precio. Así fueron internándose en la región de los grandes lagos hasta el valle de Red River, donde establecieron algunas factorías. Sería largo de enumerar por qué modo tras de aquellos intrépidos cazadores llegaron á explorar el país Varennes de Veratrye, Curry, Finlay, los primeros que llegaron hasta las aguas del Saskatchewan, y tras de ellos Trobisher, Pedro Ponde y otros. Este último, en 1778, fijaba el jalón más avanzado de aquellas temerarias expediciones en el lago Athabaska, pasando todo un invierno entre los indígenas.

Algunos indios de las regiones más avanzadas del Noroeste llevaron al fuerte Churchill algunas muestras de cobre, manifestando que ese metal se hallaba en gran cantidad en las orillas de un gran río. A Samuel Hearne le confió la Compañía de Hudson la misión, por cierto escabrosa, de descubrir ese río, y para tan larga excursión partió el viajero el 6 de Noviembre de 1769. Aquel viaje á través de «la tierra incógnita» habla de durar hasta Junio de 1772, es decir, tres años.

Por dos veces se vió obligado Hearne

á retroceder al punto de partida: la primera, por haberlo abandonado los guías indígenas; la segunda, por haberlo dejado casi en cueros los salvajes, y menos mal que no resolvieron comérselo. Pero las dificultades no hicieron más que excitar el celo de Hearne, que tornó á emprender su viaje lleno de trabajos, de peripecias y de peligros.

En Enero de 1771 se encontró Hearne á orillas del río Doobaut, y allí tropezó con el primer campamento de indios cazadores. La relación que de estos pueblos nómadas hace el viajero es tan interesante como pintoresca. La mujer es considerada allí como una mercancía cuyo valor era tanto más alto cuanto era la habilidad de la hembra para paeparar las pieles y su fortaleza para cargar.

Hearne transpuso en Febrero de aquel año las fronteras más septentrionales de los bosques, y entonces empezó el monte bajo y las selvas de hierbas y musgos. El 13 de Julio de 1771 llegaba por fin á la parte inferior del gran río indicado por los indígenas, y al que puso por nombre «de las Minas de Cobre».

Era aquella una comarca completamente distinta á todas las hasta entonces reconocidas: no había vegetación; tan sólo pantanos y aquel gran río que se deslizaba con gran lentitud para verter sus aguas en un mar sembrado de bancos de arena. Allí, en poder de algunos esquimales errantes, encontró los primeros objetos de cobre. Pero las minas no eran una gran riqueza, ni con mucho.

Ya se hallaban empobrecidas, y Hearne comprendió que no valía la pena el hallazgo de haber emprendido un viaje tan largo y tan pródigo en penalidades. Bien es verdad que las exploraciones en aquel siglo no fueron como las del xvii, impulsadas por la codicia, sino más bien, cuando no por un interés científico, por el de delinear debidamente la extensión y producciones de los terrenos ya descubiertos.

Hearne emprendió el regreso por el gran lago de los Esclavos, llegando al puerto Churchill, después de nuevas penalidades, el 15 de Junio de 1772.

Hasta 1795 no apareció en Londres el informe de ese interesante viaje. A. J.

### Información de Guerra

- Gratificaciones. Se concede la anual de 450 pesetas al primer teniente ayudante de profesor del Colegio de Carabineros D. Isaac Barrionuevo. Matrimonios. Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Vicente Penado.

**Ascenso.** Ascienda á primero un ayudante segundo de la Brigada Sanitaria.

**Visitas.** Han visitado al ministro de la Guerra los generales Bazán, Andino, Lebollino y Zaplino y el infante D. Carlos.

**De Melilla.** Melilla, 4.

Capitán general al ministro de la Guerra. Madrugada hoy iniciólse incendio interior Alcazaba Zuluán, destuyendo cantinas á las existentes, alcanzando depósito paja, osada, algún material hospital y 16 tiendas o tienda. Parece haber sido casual; quedó extinguido siete treinta; instruyense diligencias para depurar responsabilidades.

## LOS INMORALES

**Matrimonio detenido.** Preparándose una sorpresa, detuvo ayer la Policía á un matrimonio compuesto de María Torres, titulada profesora en parte, y de José Cobeiro, que habita en la calle de los Estudios, número 2, principal. Los agentes simularon una proposición inhumana, conviniendo en el pago de 50 duros, y cuando el marido se disponía á coger el dinero acordado, un inspector de Policía sacó un mandamiento judicial de detención y registro, siendo llevado el afortunado matrimonio al Juzgado de guardia.

## DE PALACIO

Esta mañana han despedido con S. M. el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Después ha recibido el Rey en audiencia á varias personas, entre ellas el duque de Valenciano, general Borbón, conde de Santa Engracia, los diplomáticos D. Alfonso Cordero y D. Antonio de Zayas, D. Pedro Sangro, D. Pedro Pablo de Alarcón, hijo del célebre novelista D. Antonio, nombrado por el Gobierno como ingeniero para hacer el estudio del ferrocarril de Cota á Tetuán, y D. Alfredo Moreno.

S. M. ha almorzado con su casa militar, invitado por el general Sánchez Gómez y los jefes y oficiales mayores de Alabarderos.

Del asunto de la infanta Eulalia no hay nada nuevo. S. M., como perfecto Rey constitucional, no tomará por fin ninguna determinación y sólo se hará lo que acuerde el Gobierno.

## Noticias

**El dique flotante.** El dique flotante de Mahón ha sido adjudicado en 800.000 pesetas á una Casa de Austria, que lo llevará á Trieste en el plazo de dos meses. El precio del dique ha ingresado ya en el Tesoro.

**Viaje.** Mañana miércoles saldrá para El Ferrol el comandante general de aquel postadero, don Félix Bastarache.

**La botadura de España.** Está sobre el tapete todo cuanto tiene conexión con el próximo lanzamiento al agua del acorazado «España».

En todas partes se habla con calor de tan grato y fausto acontecimiento.

Tanto el pueblo como la Sociedad Española se proponen celebrar grandes festejos para conmemorar la flotación de la poderosa nave; pero nada se sabe aún, en firme, en qué consistirán los festivales.

Calculáase que, al igual que cuando se inauguró el dique de San Julián, hace treinta y un años, vendrán á El Ferrol muchísimos forasteros, á los cuales no será posible facilitarles cómodo alojamiento.

El «España» avanza de un modo visible en su construcción de día en día. Ayer estuve en el Astillero para informarme del estado de las obras.

El buque ofrce un aspecto majestuoso en su grada.

Tiene colocadas casi todas las planchas de blindaje, y dentro de quince días estará ultimada la labor de acorazamiento.

El timón y las hélices están también instalados, y en el interior del barco se trabaja en la instalación de accesorios de la maquinaria.

Puede aseverarse, sin incurrir en error, que un año después de la botadura el «España» se encontrará en condiciones de ser utilizado por nuestros marinos.

**Inventor español.** En el estanque de la casa de Campo y en el Retiro se han realizado, ante personas competentes, interesantísimas pruebas de un nuevo aparato.

Ayer tarde, á las cuatro, se repitieron estas pruebas.

Trátase de un notable y trascendental invento, del que es autor el oficial de Telégrafos D. Matías Balsera y que consiste en una aplicación de la radiotelegrafía á la dirección y al disparo de los torpedos, sin que otras ondas que las producidas por el aparato transmisor puedan influir en lo más mínimo, ni alterar, como hasta ahora ocurría, los movimientos que se trate de imprimir desde la estación central.

Las pruebas consistieron en hacer marchar desde la orilla una cañoa automóvil á guisa de torpedo y en hacer disparar á voluntad un pequeño cañón revólver, que simulaba el torpedo. El éxito fué completo, y su autor fué colmado de aplausos y felicitaciones.

Pero con ser verdaderamente extraordinarios por los precisos estos resultados, y con haber ya realizado más fragmentariamente estos ensayos el Sr. Balsera, primero en Cartagena, ante una Comisión oficial del Ministerio de Marina; después en el campamento de Aldershot (Inglaterra), ante una Comisión nombrada por el Departamento de Guerra británico, y posteriormente en esta corte, queremos hoy limitarnos á otro aspecto que juzgamos más interesante.

Refiérese ésta á la forma en que el inventor realiza sus trabajos, á la casi carencia de medios de que dispone y al verdadero calvario que nuestro ilustre compatriota recorre actualmente, cual si esta penuria y estos sinsabores fueran el triste patrimonio destinado á todos los inventores, y adviértase que, aparte de otros inventos osombrosos, el Sr. Balsera ha llegado á descubrir la sintonización de las ondas hercianas, sin cuyo requisito el mismo maravilloso invento de Marconi carece de eficacia, puesto que las comunicaciones pueden ser sorprendidas por cualquier estación ajena á las que comunican, y, por lo tanto, carecen del secreto indispensable.

## Agua de Borines

*Sinrial para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Acaalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.*

## Escuela Naval

Recomendamos á nuestros lectores el interesante anuncio que publicamos en cuarta plana con este título.

## BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS		
	DIA 4	DIA 5
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Fin corriente.....	83 95	84 85
Fin próximo.....	84 25	85 00
<b>Al contado.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	83 95	84 10
» E de 25.000 »	84 90	84 15
» D de 12.500 »	84 15	84 25
» C de 5.000 »	85 25	85 35
» B de 2.500 »	85 25	85 35
» A de 500 »	85 45	85 50
» G y H de 100 y 200 nominales.....	88 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
erte E de 25000 ptas. nominales.....	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	94 55
» B de 2.500 »	94 70	00 00
» A de 500 »	94 70	94 55
En diferentes series.....	00 00	00 00
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	101 85	101 00
» E de 25.000 »	101 95	101 85
» D de 12.500 »	100 00	101 90
» C de 5.000 »	101 80	101 95
» B de 2.500 »	101 80	101 95
» A de 500 »	101 80	102 15
En diferentes series.....	101 90	102 00
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 30	101 20
Acciones del Banco de España.....	453 50	453 00
Idem del Banco de Vizcaya.....	290 00	288 50
Idem de la Comp. A. de Tabaco.....	600 00	600 00
Idem del Banco Hipotecario.....	600 00	600 00
Idem del de Castilla.....	600 00	600 00
Idem del Hispano-americano.....	600 00	874 00
Idem del Español de crédito.....	115 50	000 00
Idem del Río del Plata.....	487 00	480 00
Idem del Central Mexicano.....	000 00	00 75
Azucareras preferentes.....	48 75	00 50
Idem ordinarias.....	18 50	18 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
<b>Otros valores.</b>		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	88 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	81 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	101 25	00 00
Electricidad Media de Madrid.....	17 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	100 50	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	00 00
Unión de Explosivos.....	271 00	000 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	101 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	77 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	82 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	00 00
<b>Cambios sobre el Extranjero</b>		
París, á la vista.....	9 05	9 00
Londres, á la vista.....	00 00	27 42

## El cartel para hoy

- REAL.—A las 8 y 11 Los Hugonotes.
- ESPAÑOL.—A las 9 El Abuelo.—A las 4 1/2 (histórica), Edipo.
- COMEDIA.—A las 9. Rosas de Otoño A las 3. Beneficio de la Asociación de Alumnos internos de la Beneficencia Provincial.
- LARA.—A las 9 El ama de la casa (dos actos) y el nido (dos actos). A las 6 y 11/2 La losa de los sueños.
- CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 6 1/2 (doble), El centenario (3 actos). A las 9 1/2 (sencilla), La muela del juicio. A las 10 1/2 (doble), La sombra del padre.
- APOLO.—A las 7, Los borrachos.

- A las 9, 11/2 Lirio entre espinas. A las 10 1/2 (doble), La familia real.
- COMICO. (Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Gente menuda (dos actos). A las 10 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).
- PRICE.—A las 7 Bcemos. A las 10, Cavalleria rusticana. A las 11 1/2, La Geisha.
- ESLAVA.—A las 6 (doble), La viuda alegre. A las 9 1/2, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), El revisor.
- GRAN TEATRO.—A las 6 (doble), La casta Susana. A las 10 Poeta de la vida. A las 11 1/2 Paraguas del Abuelo.
- MARTIN.—A las 6, La mujer del Molinero. A las 10 1/2, Nobleza de hija. A las 11 1/2, Los dos amores.

- NOVEDADES.—A las 6 La real hembra. A las 7 1/2 Sangre Moza A las 9 Reestreño.—Granito de Sal. A las 10, El capataz. A las 11 1/2, La montaña de oro.
- LATINA.—A las 4, cinematógrafo. A las 5, La casa de todos. A las 6, La confesión. A las 7 La reja. A las 8, cinematógrafo. A las 9 Franefort. A las 10 (especial), Los hijos artificiales (tres actos).
- COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 8 1/2, películas. A las 5, La Caida. A las 6, Clara Sol, (especial). A las 9 1/2, Pájaros sin nido. A las 10 1/2, La dicha ajena (especial).
- ROYAL KURRAAL.—Grandes atracciones cinematográficas. Pepita Dávila la Maja, grutil, Paquita la Dianita, despedida de la Fratrio, Consuelito, elegantísima cupletista, éxito de las hermanas Leales en sus duetos y bailes, sucesos extraordinario de Angélica Easo y debut de los célebres duelistas, Sultana y Chileno.

- ROME.—Función completa de tarde de 5 á 8 1/2.—Por la noche, secciones las 9 1/2, 10 1/2, 11 y 11 3/4.—Gran éxito de Carmen Torribia.—Santaret et son danseur.—Grandes éxitos de la hermosa canzonetista española Sary Maro; de los duetistas Les D'Arco; de Costos y Ludovigla, con sus perros y de las seis Rockets.—A las 6 1/2 y 11 3/4, éxito inmenso de Tom Jack, rey de la evasión.

- SALON MADRID.—Desde las 5 g: andes secciones de cinematógrafo y varietés.—A las 7, gran moda.—A las 10 y 11 y 11 1/2, especiales. Gran éxito de Chelito, Chacón y Borrull, Noel Delsom, las Pilarcillas, Pepita Dávila y Nenita.

- RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 á 8.—Martes, módia; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.
  - MADRILEÑO.—A las 5 1/2 y 9 1/2, canciones especiales.—A las 6 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 y 11 1/2 secciones monstruos, con las atracciones Petit Prender, Felisa Flores, Lolita Rodríguez, Julita Ruiz, ideal Begasista, Tina Desmet, Pilar Jiménez y las de gran éxito Haydéa, Mari-Celi, Cibanita, Ninon y Odalisca Nauflí.
- Imprenta de EL PORVENIR  
Marquez de Velasco y Compañía  
Plaza 15 MADRID

Folletoñ núm. 115.

### ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

### DON CANDIDO PARDO

Durante la memorable retirada de Ruina que recuerda al mismo tiempo tantos desastres y tan grandes hechos de armas, el Ejército tomó durante algunos días que el mariscal Ney no pudiera efectuar su unión con el cuartel general.

Cuando Napoleón tuvo la certeza de que el mariscal no había caído en poder del enemigo, dijo:

«Yo tengo doscientos millones en las cuevas de las Tullerías y los hubiera dado por salvar á Ney.

«Este hecho que prueba la estimación

personal del gran capitán por el mariscal Ney, es también un brillante testimonio de su consideración hacia todos sus mariscales.

Tres mariscales del Imperio han sucumbido gloriosamente en el campo de batalla.

En Caslmy, una bala llegó de revóte á herir en las dos rodillas al duque de Montebello; en cuanto el Emperador se enteró de este acontecimiento, corrió hacia el mariscal Erling, y no obstante los rumores esparcidos en aquella época, no se puede poner en duda que los dos héroes se dieron pruebas sinceras de afecto y estima.

Después de esta primera entrevista, Napoleón sofocado por los sollozos exclamó:

«Era necesario que en esta jornada mi corazón fuese erido por un golpe tan terrible, para entregarme á otros ciudadanos que no sean los del Ejército.»

«Felices, decía el mariscal Davonst ante la tumba de Montebello, aquellos que al morir pueden inspirar semejantes sentimientos y merecer semejantes lágrimas».

París ha conservado en la memoria

los honores que se hicieron al mariscal Launes y se leen siempre con interés. (Monitor del 14 de Julio de 1810), el proceso verbal de los honores fúnebres rendidos á este ilustre guerrero comparando los detalles de esta ceremonia, señalada por Napoleón, con las instrucciones dadas por Luis XIV con motivo de la muerte de Turenna, se tendrá una nueva prueba de que estos dos poderosos monarcas comprendían de la misma manera el arte de conceder recompensas.

«Francia que ha aplaudido sinceramente sus géneros designios, no quiere abdicar ningun recuerdo de gloria»

El primer coronel Bonaparte con la aprobación del país hizo rendir honores políticos á los antiguos hombres afortunados.

Los homenajes particulares de que fué objeto la memoria de Turenna, obtuvieron el asentimiento general.

Carnot pronunció con este motivo un discurso notable en el cual presentó á las generaciones á este general como ejemplo y modelo.

Bessieres mandaba en jefe la Caballería en 1813: en el momento en que con

un acostumbrado valor, apresuraba el ataque al desfiladero de Rippache, á la cabeza de los tiradores á pié, fué como Turenna herido por una bala en el pecho.

Su muerte se tuvo secreto; no se dió á conocer á las tropas hasta el día siguiente cuando por la importante victoria de Lutren, el Ejército pudo recibir una especie de hitivo á sus desgracias.

La pérdida del duque de Jatria, fué muy sensible para el Emperador.

El Ejército y Francia lloraron en él un guerrero tan leal como bravo.

Su cuerpo embalsamado y transportado á Francia por cuenta del Estado, recibió durante todo el trayecto grandes honores militares: la bandera negra ondeó durante largo tiempo en el Hotel de Invalidos donde fueron inhumados sus restos mortales.

Los soberanos aliados que fueron á visitar esta noble asilo de los veteranos de la gloria, se detuvieron ante la tumba del mariscal, y manifestaron su admiración por el gran guerrero, que había inspirado á Napoleón particular afecto.

Las memorias de Santa Elena dicen

que el Rey de Sajonia hizo elevar un monumento en el mismo lugar donde fué herido Bessieres, el cual monumento semejante al de Justavo Adolfo, se halla situado no lejos de este último.

Poniatovsk; tan justamente llamado el Bayardo Polónes acababa de obtener muy brillantes éxitos cuando el 16 de Octubre de 1813, Napoleón dispuso se pusiera en el orden general del Ejército que queriendo dar á Poniatovskl una última prueba de su alta estimación y al mismo tiempo unirlo más estrechamente á los destinos de Francia, le elevaba á la dignidad de mariscal del Imperio»

Este príncipe desapareció en el Elstór el 19 de Octubre: su cuerpo encontrado el 24 del mismo mes, fué transportado á Polonia donde por orden del Emperador Alejandro, se le rindieron los más grand's honores.

Descansa en Gracobia en la capilla de los Reyes de Polonia.

«Prima mia, escribía el Emperador á la mariscal, duquesa de Yotria, vuestro marido ha muerto en el campo del honor la pérdida que tanto vos, como vuestros hijos habéis experimentado, es grande

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Haio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chuzá, Japón y Australia.

## Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Litón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curagá, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagá y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 5, de Málaga el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

**OCTUBRE.**—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

**NOVIEMBRE.**—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

# Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. de Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nuser» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hercules», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Pomorie», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

# IBARRA Y COMPAÑIA

## SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Race, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Triton, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Esparte, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Alca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# Gran - Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio á domicilio.

Preparación para Oposiciones  
reos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas,  
Ferrocarriles, Policía, Penales.  
Honorarios médicos — Clases tarde y noche.  
HITA, 11, 3.º — SR. PAREDES.

Idos, Banderas y sus si  
ACCESOS PARA LOS MISMOS

Lonas, Lonetas, Lanillas y otros tejidos.

# CARLOS MALLOL

TELEFONO NÚM. 2.684

Paseo Colón, 31  
y Merced, 42. BARCELONA

## FUMADORES

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago: 1 peseta; por correo, 1,50. Victoria, 8, Madrid.

## REUMATICOS!

El Balsamo Victoria, compuesto con mentol, metilo, alcanfor, cocaína y mentol, cura en el acto los dolores más agudos; dos pesetas. Victoria, 8, Madrid.

## BILIOSOS

Los trastornos biliares y del tubo digestivo se corrigen con el uso de la manzanilla Romana. Bote, 1 peseta. Victoria, 8. Pérez Martín y Compañía, y farmacias.

Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con melisa, terpinol, esencia de pino marítimo, mentol, guayacol y hojas de coca; sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos — Victoria 6 y 8.

## NO MAS PURGAS

Con los SUPOSITORIOS VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, número 8, Madrid.

## Panacea estomacal LASHERAS

A base de pancreatina, pepsina purísima y óxido magnésico. Eficaz para la curación de las enfermedades del estómago y demás afecciones del tubo digestivo. 5 pesetas. Victoria, 6 y 8, farmacia.

# Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1857

Sucesores BASSO y ALSINA

Plaza Palacio, 13, BARCELONA.—Teléfono 2.812

Instrumentos de precisión para  
CIENCIAS, ARTES, MARINA, INDUSTRIA

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa  
KELVIN & JAMES WHITE, de Glas

ALMACENES NAVALES Y FÁBRICA DE PINTURAS

# Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46.  
(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

# Sociedad de Crédito Mercantil

Fundada en 1863.—Capital social: pesetas 25.986.500

CALLE ANCHA, NÚM. 11 — BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa. Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler desde 28 PESETAS anuales.\*Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

# Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m. Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo. Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.

RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

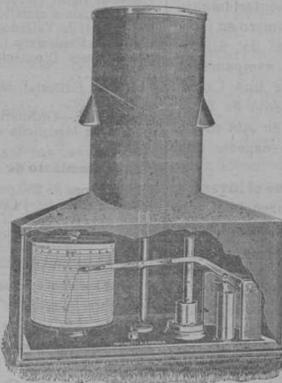
Para más informes, dirigirse á J. Cebrián, Cañizares, 16, 2.º

# Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA

Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones. Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

# DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20  
BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal)  
MADRID

# Saturnino Baras SUCESOR DE Genaro Menéndez

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473



# Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Jugueteria, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCHAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 33.  
Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Tel. 34.

# Julián Pescador. Sastrería Militar y Paisano

Rambla Sta. Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

# Diario de la Marina

## Precios de suscripción

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.—Número suelto, 5 céntimos.  
PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 idem.—Asia y América: año, 70.

Pídanse tarifas de publicidad